HOGAR: Tríos y Movistar Total



BENEFICIO

• Extender el descuento empleado por un plazo de 5 años en los planes de Tríos y Movistar Total.

CONSIDERACIONES QUE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA EL EX COLABORADOR:

1. APLICAR AL DESCUENTO

- El descuento flat de S/. 70 soles se aplicará en los planes Tríos y Movistar Total de la oferta actual.
- Pueden revisar la oferta a través del Canal Embajador: https://planesembajador.azurewebsites.net/
- Las líneas deben estar a nombre del ex colaborador.
- El descuento se aplica en Tríos hasta en 2 líneas a nombre del ex colaborador. En planes de Movistar Total sólo en 1 servicio.
- La migración y/o alta nueva puede generarlo a través del Canal Embajador ingresando a la pestaña "HOGAR" y/o MOVISTAR TOTAL.
- Si cuenta con otro plan asociado al descuento empleado, el beneficio estará vigente hasta cumplir el ciclo de facturación generado en el mes de noviembre. Posteriormente se desactivará si es que no se encuentra en la oferta actual.
- Necesariamente el descuento se aplica en los planes que están publicados en el canal embajador.

PIERDE EL DESCUENTO

- Si el colaborador genera un cambio de plan a una oferta que no corresponde a la publicada en el canal embajador.
- Si la línea cambia de titularidad.

EN CASO EXISTA ALGÚN QUIEBRE CON EL DESCUENTO

- Al identificar que en la facturación mensual el descuento empleado no está asociado, el EX colaborador debe seguir los siguientes pasos:
 - 1. Ingresar al Canal Embajador a través de Google Chrome.
 - 2. Registrar el caso en la pestaña #YoTeAyudo
 - 3. La ruta asignada es: Fija o Movistar Total/ Reclamo/ Descuento No Aplicado
 - 4. Completar todos los datos del formulario
 - 5. Enviar el registro.
- Luego del registro el caso es derivado al equipo del Back Embajador para su revisión y atención. Se genera el contacto directamente con el cliente; titular del servicio.



BENEFICIO

• Extender el descuento empleado equivalente al 30% en los planes móviles a partir del cargo fijo de S/. 85.90 soles.

CONSIDERACIONES QUE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA EL EX COLABORADOR:

1. APLICAR AL DESCUENTO

- El descuento aplica en las líneas móviles que estén a nombre del ex colaborador.
- La cantidad de líneas que aplican al beneficio se determinará según Scoring.
- El descuento se aplica sólo en las líneas con planes de la oferta publicada en el canal embajador.
- Pueden revisar los planes a través del siguiente link: https://planesembajador.azurewebsites.net/
- Si el ex colaborador tiene líneas en planes Elige Más, el descuento estará vigente hasta el ciclo de facturación generado en el mes de diciembre.
 Posteriormente el descuento se desactiva si es que las líneas no se encuentran en los Planes Mi Movistar.

2. PIERDE EL DESCUENTO

- Si el colaborador genera un cambio de plan a una oferta que no corresponde a la publicada en el canal embajador.
- Si la línea cambia de titularidad.
- Si el titular del servicio acumula otras campañas por descuento.

EN CASO EXISTA ALGÚN QUIEBRE EN EL DESCUENTO

- Al identificar que en la facturación mensual el descuento empleado no está asociado, el EX colaborador debe seguir los siguientes pasos:
 - 6. Ingresar al Canal Embajador a través de Google Chrome.
 - 7. Registrar el caso en la pestaña #YoTeAyudo
 - 8. La ruta asignada es: Móvil/Reclamo/Descuento No Aplicado
 - 9. Completar todos los datos del formulario
 - 10. Enviar el registro.
- Luego del registro el caso es derivado al equipo del Back Embajador para su revisión y atención. Se genera el contacto directamente con el cliente; titular del servicio.